



RESOLUCIÓN N° 14-19

VISTO

El Expediente N° 2019-00092-2, caratulado Bloque Raúl Alfonsín, Concejales Machín, Sánchez y Abate, presentan proyecto de Resolución, Reconocer a la joven EVELIN EL CARMEN CORVALAN, y

CONSIDERANDO:

La participación de la atleta Rivadaviense, Evelin del Carmen Corvalan en los JUEGOS EVITA 2018.

Que Evelin es una niña de 13 años del distrito La Reducción, una joven estudiante de 7° año y abanderada nacional en la escuela César José Musse.

Que además de ser una alumna aplicada es una gran fanática del deporte y atletismo, el que practica todos los días, ya sea en su casa o en las instalaciones del Polideportivo de Rivadavia.

Que Evelin ya ha participado de competencias de atletismo, como los Juegos Provinciales Sanmartinianos quedando como subcampeona con 3.000 metros en marcha.

Que su dedicación y compromiso la llevan a poder competir en los Juegos Nacionales Evita 2018, quedando en 5° lugar en la Ciudad de La Plata, clasificado como atletismo especial.

Que es muy importante reconocer el esfuerzo que le dedica al estudio y al deporte con tan sólo 13 años, convirtiéndose en una joven ejemplar.

Que es necesario reconocer el esfuerzo ya que promueve a que nuestros jóvenes se comprometan con la educación y el deporte, factores que alientan el desarrollo de habilidades, ofrece posibilidades, abre puertas y dignifica.

Que como rivadavienses es un orgullo reconocer su compromiso, trabajo y dedicación que realiza en sus estudios y deportes, agradeciendo su perseverancia y destacando que también es digno reconocer el acompañamiento de su familia.

POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, y en uso de sus facultades:

RESUELVE

Artículo 1°: Conferir un reconocimiento Institucional, a la Joven Rivadaviense “Evelin del Carmen Corvalán” por sus logros en los Juegos Nacionales Evita 2018.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos e insértese en el Libro de Resoluciones de este Cuerpo.

Dada en la Sala de Sesiones “Bandera Nacional Argentina”, del Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, a los 16 días del mes de abril de 2019.

MARÍA INES DALLAGO
SECRETARIA H.C.D.

MAURICIO DI CÉSARE
PRESIDENTE H.C.D.

Cpde. Expte. N° 2019-00092-2 H.C.D.